

Pegue aquí la etiqueta
con el código QR



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2021-2022

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

4

CABECERA MUNICIPAL: REYNOSA ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 04 CABECERA DISTRITAL: REYNOSA

En: REYNOSA

a las 02:23 horas del día 9 de junio de 2022, en PROL. RÍO PURIFICACIÓN 250, COL. LOS LEONES, REYNOSA, TAMAULIPAS, C.P. 88690 domicilio del Consejo Distrital 04 REYNOSA se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 277, 280, 281, fracción I, 282, fracción I, II y III, 283, fracción II y 284 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; 150, párrafo 1, inciso a), fracción XVII y 429 del Reglamento de Elecciones del INE y con fundamento en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral número INE/CG28/2022 por el que se aprueba instrumentar el voto electrónico, en modalidad de prueba piloto con votación vinculante, en una parte de las casillas en los procesos electorales locales 2021-2022 de Aguascalientes y Tamaulipas, así como sus lineamientos y anexos y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para la GUBERNATURA, haciendo constar que 214 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación, y 212 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 134 actas de escrutinio y cómputo y en su caso, Acta de Resultados contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomptaron 0 paquetes y se resolvió la reserva de 176 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recomptados 78, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO	22,774
	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO	1,631
	CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO	491
	VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO	26,864
	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES	2,733
	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO	445
	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS	232
	CINCUENTA Y NUEVE	59
	SEIS	6
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TREINTA Y DOS	32
VOTOS NULOS	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE	1,337
TOTAL	CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO	56,604

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	VEINTITRES MIL SESENTA Y NUEVE	23,069
	UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO	1,898
	SEISCIENTOS SETENTA Y UNO	671
	VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO	26,864
	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES	2,733
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TREINTA Y DOS	32
VOTOS NULOS	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE	1,337
VOTACIÓN FINAL	CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO	56,604

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO	25,638
	VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO	26,864
	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES	2,733
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TREINTA Y DOS	32
VOTOS NULOS	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE	1,337

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
MARÍA IRENE CAMPOS ALMODOVAR		T

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
VERONICA LENSCHIN ZUAZUA		T

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
CARMELA DUARTE SILLAS		T
GABRIELA CASANOVA MEJÍA		T
MARÍA AZUCENA CERDA ZUÑIGA		T
MARIO DELGADO ASISTENTE		T

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	NOMBRES	FIRMA	P/S*
	JOSE RAMON TORRES MALDONADO		PROPIETARIO
	TOMAS CORTÉS DOMÍNGUEZ		SUPLENTE
	JOSÉ GUADALUPE NIETO CHÁVEZ		PROPIETARIO
	ERICKA SAMANTHA VIEYRA ROCHA		SUPLENTE
	BELTA JUDITH MENDOZA VÁSQUEZ		PROPIETARIO
	CYNTHIA ROCIO MENDOZA VÁSQUEZ		SUPLENTE
	MICHELLE LONGORIA ACUÑA		PROPIETARIO
	HEDBER JESÚS JIMENEZ COBOS		SUPLENTE
	KATIA MALENY JUAREZ VAZQUEZ		PROPIETARIO
	RUBY ESMERALDA GONZALEZ GONZALEZ		SUPLENTE
	CLAUDIO ALBERTO GULMAR CEDILLO		PROPIETARIO
	JAVIER EDUARDO GARCÉS HERRERA		SUPLENTE
	RAUL EDUARDO GUILLEN JIMENEZ		PROPIETARIO
	IGNACIO RAMIREZ LOPEZ		SUPLENTE

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.